



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

42º período de sesiones

22 a 25 de febrero de 2011

Tema 3 g) del programa provisional*

**Temas de debate y para la adopción de decisiones:
indicadores económicos a corto plazo**

Indicadores económicos a corto plazo

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta en cumplimiento de la solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 41º período de sesiones (véase E/2010/24, cap. I.A.). En él se describe la iniciativa conjunta de la División de Estadística de las Naciones Unidas y la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas, emprendida en colaboración con Statistics Canada, Statistics Netherlands y el Servicio Federal de Estadísticas Estatales de la Federación de Rusia con miras a elaborar un programa de trabajo internacional sobre las estadísticas económicas a corto plazo, como parte de una respuesta coordinada en el ámbito de las estadísticas a la crisis económica y financiera. Este informe se ha elaborado para que la Comisión lo someta a examen y proporcione orientación al respecto. En el párrafo 32 figuran los temas que debería debatir la Comisión.

* E/CN.3/2011/1.



I. Introducción

1. En este informe se presentan, para su examen por la Comisión de Estadística, las recomendaciones para la elaboración de un programa internacional sobre las estadísticas económicas a corto plazo, formuladas en tres seminarios internacionales organizados, a modo de iniciativa conjunta, por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat), en colaboración con Statistics Canada, Statistics Netherlands y el Servicio Federal de Estadísticas Estatales de la Federación de Rusia (Rosstat).

2. El informe se divide en cinco secciones. En la sección I se presentan los antecedentes de la iniciativa conjunta; en la sección II se describe el llamamiento internacional para adoptar medidas coordinadas en el ámbito de las estadísticas para responder a la crisis económica y financiera, y se reseñan los principales resultados de los tres seminarios internacionales; en la sección III se formulan recomendaciones para cada uno de los cuatro temas seleccionados en relación con el programa internacional sobre las estadísticas económicas a corto plazo; en la sección IV se indican las medidas futuras; y en la sección V se presentan los temas de debate.

II. Antecedentes

3. En la declaración sobre su programa, formulada en el 40º período de sesiones de la Comisión de Estadística celebrado en 2009, la División de Estadística pidió que los países y las organizaciones internacionales adoptaran iniciativas rápidas y coordinadas en el ámbito de las estadísticas para responder a la crisis económica y financiera mundial. El programa de trabajo de la División de Estadística para 2009-2010 abarcaba la celebración de una serie de seminarios internacionales, organizados conjuntamente con Eurostat, sobre la metodología para generar indicadores de calidad del ciclo económico y de alerta temprana, asegurar su comparabilidad en el plano internacional, y facilitar su estrategia de comunicación.

4. El primero de esos seminarios, el Seminario internacional sobre la inmediatez, metodología y comparabilidad de las estimaciones rápidas de tendencias económicas, se celebró en Ottawa del 27 al 29 de mayo de 2009, con el auspicio de Statistics Canada, y tuvo como resultado fundamental el apoyo expresado a una plantilla internacional de datos sobre indicadores a corto plazo, y la solicitud formulada a la comunidad internacional para que evaluara su pertinencia y viabilidad a la luz de la disponibilidad, periodicidad, inmediatez y difusión de indicadores de alta frecuencia, así como de su utilidad para satisfacer las necesidades analíticas y normativas de los usuarios. Además, en el seminario se puso de relieve la necesidad de elaborar un glosario de términos y definiciones relacionados con las estimaciones rápidas, así como de actualizar los manuales existentes y elaborar nuevos manuales de indicadores compuestos, estimaciones rápidas y encuestas sobre tendencias, dada su amplia utilización en el seguimiento de las actividades económicas.

5. El segundo seminario de la serie, a saber, el Seminario internacional sobre indicadores de alerta temprana y del ciclo económico, se celebró en Scheveningen (Países Bajos) del 14 al 16 de diciembre de 2009, con el patrocinio de Statistics

Netherlands, y en él se examinaron los resultados de una evaluación global del proyecto de plantilla internacional de datos sobre indicadores a corto plazo con respecto a la disponibilidad, inmediatez, comparabilidad y difusión de estadísticas económicas a corto plazo, que se realizó como seguimiento del primer seminario. En ese segundo seminario se debatieron en mayor profundidad diversos indicadores de alerta temprana y del ciclo económico, así como técnicas para obtener información con miras a hacer un seguimiento de los sucesos económicos, y se determinaron las esferas clave en que era necesario seguir trabajando. Esos temas se examinaron en sesiones paralelas, en las que se realizó una evaluación inicial de las dificultades y se determinaron las estrategias que podrían aplicarse para llevar a cabo la labor internacional en esos ámbitos.

6. En una reunión paralela al período de sesiones de 2010 de la Comisión de Estadística, celebrado en Nueva York, los organizadores del seminario Scheveningen decidieron crear cuatro grupos de trabajo temáticos encargados de promover la investigación y las consultas en los cuatro temas seleccionados y preparar programas de trabajo temáticos en relación con las estadísticas económicas a corto plazo. Esos programas de trabajo temáticos se examinarían en el tercer y último seminario internacional, y se presentarían a la Comisión de Estadística en su período de sesiones de 2011 para que los hiciera suyos.

7. Los grupos de trabajo y sus colaboradores principales son: el Grupo de Trabajo sobre estimaciones rápidas, integrado por Eurostat, Statistics Netherlands y la División de Estadística de las Naciones Unidas, en el que Eurostat es el organismo rector; el Grupo de Trabajo sobre indicadores compuestos del ciclo económico, integrado por Statistics Netherlands, Eurostat, The Conference Board y la División de Estadística de las Naciones Unidas, en el que Statistics Netherlands es el organismo rector; el Grupo de Trabajo en materia de encuestas sobre tendencias, integrado por la División de Estadística de las Naciones Unidas, Eurostat, la Comisión Europea, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y KOF, ETH Zürich, en el que la División de Estadística es el organismo rector; y el Grupo de Trabajo sobre la plantilla de datos e indicadores analíticos, integrado por la División de Estadística de las Naciones Unidas, Eurostat y las oficinas nacionales de estadística del Brasil y la India, en el que la División de Estadística es el organismo rector. En 2010, cada uno de esos Grupos de Trabajo celebró numerosas teleconferencias con objeto de formular los programas de trabajo encomendados.

8. El tercer seminario internacional de la serie, el Seminario internacional sobre indicadores de alerta temprana y del ciclo económico, se celebró en Moscú del 17 al 19 de noviembre de 2010, con el auspicio del Rosstat. En ese tercer y último seminario, los participantes examinaron los resultados de la labor de los cuatro grupos de trabajo y formularon recomendaciones para la elaboración de un programa internacional orientado al futuro sobre las estadísticas económicas a corto plazo, a fin de que la Comisión de Estadística las examinara en su período de sesiones de 2011.

9. Cada uno de esos seminarios internacionales proporcionó una amplia plataforma de consultas, que reunió a alrededor de 100 estadísticos oficiales, académicos y encargados de formular políticas, y fue inaugurado por funcionarios ministeriales, personalidades nacionales en el ámbito de la formulación de políticas y estadísticos gubernamentales de nivel superior. Esos seminarios permitieron

consultar con representantes de más de 50 países desarrollados y en desarrollo y 15 organizaciones internacionales, para formular recomendaciones con miras a la elaboración, en el período 2011 a 2012, de un programa internacionalmente aceptado sobre las estadísticas económicas a corto plazo como respuesta coordinada en el ámbito de las estadísticas a la crisis económica y financiera.

10. La utilidad práctica y la pertinencia de las cuatro esferas temáticas (estimaciones rápidas, estadísticas e indicadores de las tendencias económicas, indicadores compuestos de la actividad económica, y función del sistema nacional de estadística en la reunión y publicación de estadísticas e indicadores), además de examinarse en los tres seminarios internacionales, se debatió con la comunidad académica en el coloquio europeo sobre herramientas modernas para examinar los ciclos económicos, organizado por Eurostat y celebrado en Luxemburgo en septiembre de 2010.

III. Programa de trabajo recomendado sobre las estadísticas económicas a corto plazo y entregables fundamentales

11. A continuación se presentan el programa de trabajo recomendado y los entregables fundamentales en relación con cada uno de los cuatro temas seleccionados, sobre la base de los resultados del tercer seminario internacional. Si bien el programa de trabajo sobre las estadísticas económicas a corto plazo se presenta dividido en programas de trabajo por temas, los entregables fundamentales en su conjunto conforman un paquete único y coherente de recomendaciones para un programa orientado al futuro sobre las estadísticas económicas a corto plazo.

A. Programa de trabajo sobre estimaciones rápidas

12. El programa de trabajo sobre estimaciones rápidas tiene por objeto proporcionar mejores prácticas y principios armonizados para la compilación y publicación de estimaciones rápidas de los indicadores macroeconómicos fundamentales. Esas estimaciones rápidas (a saber, estimaciones a muy corto plazo, inmediatas, previas y preliminares) se compilan periódicamente en varios países y se han convertido en un producto estadístico de referencia para muchas instituciones en el ámbito estadístico. La creciente atención que los medios de difusión y los encargados de formular políticas han venido prestando a las estimaciones rápidas pone de relieve su función como mecanismo que proporciona un cálculo temprano de los principales indicadores macroeconómicos a corto plazo. Por lo general, las estimaciones rápidas se relacionan con el cálculo preliminar del producto interno bruto (PIB), pero también pueden relacionarse con otros indicadores macroeconómicos (como el índice de precios al consumidor, los componentes del PIB, el índice de producción industrial, el empleo y el desempleo). Las estimaciones rápidas son importantes por derecho propio porque proporcionan la primera evaluación oficial de los cambios a corto plazo en las actividades económicas. Sin embargo, no existe ninguna guía estadística internacional al respecto. Además, es preciso aclarar la terminología conexas. El programa de trabajo en este ámbito tiene por objeto colmar las lagunas normativas detectadas.

13. Para el período 2011-2012 se han seleccionado tres entregables fundamentales, sobre los cuales se proporciona información adicional en el documento de antecedentes relacionado con este informe:

a) **Glosario de términos.** La proliferación de términos y definiciones asociados con las estimaciones rápidas (estimaciones a muy corto plazo, inmediatas, previas y preliminares) hace necesario aclarar la terminología empleada. Un glosario aclararía los diferentes tipos de estimaciones rápidas, sus propósitos y sus características, y haría posible una comprensión común de esas estimaciones. Ese glosario estaría dirigido a los estadísticos oficiales y los usuarios de los principales indicadores macroeconómicos a corto plazo, y proporcionaría una terminología armonizada. En su elaboración se aprovecharían la experiencia consolidada en relación con las estadísticas oficiales y los conocimientos académicos en ese ámbito. Su proyecto preliminar estaría disponible a finales de 2011;

b) **Inventario de prácticas nacionales en materia de estimaciones rápidas mediante una evaluación global.** La reunión sistemática de información sobre la disponibilidad, inmediatez y periodicidad de las estimaciones rápidas y las metodologías empleadas en ese ámbito en los países permitirá determinar las mejores prácticas y aumentar la comparabilidad de las estimaciones rápidas a nivel internacional. Ese inventario contribuirá en gran medida a la elaboración del manual de estimaciones rápidas. Se prevé que la evaluación global de las prácticas nacionales en materia de estimaciones rápidas se lleve a cabo en 2011;

c) **Manual de estimaciones rápidas.** Este manual proporcionará orientación internacional en materia estadística sobre la base de las mejores prácticas y de principios armonizados para la compilación y publicación de estimaciones rápidas, y será particularmente útil para los compiladores oficiales y los usuarios de las estadísticas, quienes, después de leer el manual, comprenderán mejor los diferentes tipos de estimaciones rápidas, sus antecedentes metodológicos, sus tecnicismos, sus características y su utilidad para diferentes propósitos. En el manual se describirán métodos de compilación prácticos y adecuados y problemas al respecto, a partir de experiencias y conocimientos muy diversos, y aprovechando los avances teóricos y prácticos más recientes en esta esfera. El manual estará dirigido a ayudar a los compiladores a elaborar estimaciones rápidas y comparables de los principales indicadores macroeconómicos a corto plazo, aplicando las mejores prácticas internacionales, a fin de que esas estimaciones puedan utilizarse para realizar comparaciones fiables a nivel internacional del desempeño y el comportamiento económicos. Además ayudará a los países que prevén establecer un sistema más amplio de estimaciones de los principales indicadores macroeconómicos, proporcionándoles no solo la base metodológica para la elaboración de estimaciones rápidas, sino también orientación práctica sobre cada uno de los pasos y elementos del proceso de compilación. El proyecto anotado, aprobado en el seminario de Moscú, será la base de este manual. Se espera que el proyecto preliminar esté listo a finales de 2011 para someterlo a nuevas consultas, y que la versión definitiva se concluya en 2012.

B. Programa de trabajo sobre indicadores compuestos del ciclo económico

14. El programa de trabajo sobre indicadores compuestos del ciclo económico tiene por objeto proporcionar mejores prácticas y principios armonizados para la compilación y publicación de indicadores compuestos del ciclo económico. Los indicadores compuestos del ciclo económico son importantes por derecho propio, ya que responden a la necesidad constante de evaluar los cambios a corto plazo en las actividades económicas. Además, son parte integrante del sistema de alerta temprana, pues proporcionan información sobre las fluctuaciones económicas y el momento en que se producen.

15. Dado que no existe ninguna guía estadística internacional de mejores prácticas y principios armonizados para la formulación de indicadores compuestos del ciclo económico, se recomienda elaborar un manual de normas para la compilación y publicación de indicadores compuestos del ciclo económico a fin de colmar esa laguna. Ese manual será útil no solo para los organismos de los sistemas nacionales de estadísticas que se ocupan de compilar o aspiran a compilar indicadores compuestos del ciclo económico, sino también para los organismos estadísticos que reúnen estadísticas económicas a corto plazo y crean bases de datos, que luego se utilizan como datos de los componentes en la elaboración de indicadores compuestos.

16. También se prevé que el manual sea útil para los estadísticos oficiales de los países en desarrollo, cuyas economías son vulnerables a recesiones económicas y fluctuaciones del ciclo económico que pueden ser provocadas por conmociones originadas por crisis económicas y financieras en sus economías nacionales y en la economía mundial, vulnerabilidad que se explica por el cambio estructural de una economía de base agrícola a una economía orientada al mercado, que depende cada vez más del desempeño de los sectores no agrícolas y los mercados externos. En cualquier caso, en estos momentos no se dispone de estadísticas ni de indicadores del ciclo económico a corto plazo ni siquiera en los países en desarrollo emergentes más grandes. Para colmar esta laguna de los sistemas estadísticos nacionales, es preciso reforzar los sistemas nacionales de alerta temprana a fin de responder a las necesidades inmediatas de los gobiernos, la comunidad empresarial y el público en general de evaluar, interpretar y predecir los movimientos a corto plazo de la actividad económica agregada de sus economías de mercado.

17. En el entorno de usuarios analistas que va surgiendo en muchos países en desarrollo, la oficina nacional de estadística podría ser la entidad más adecuada para demostrar la aplicación que tienen las estadísticas de alta frecuencia en la compilación de indicadores compuestos del ciclo económico y la selección de los datos de los componentes, dada su comprensión de las técnicas estadísticas y econométricas. Algunas de esas oficinas nacionales de estadísticas han demostrado un gran interés en la elaboración de indicadores compuestos del ciclo económico y en profundizar sus conocimientos sobre las propiedades de las series de datos a corto plazo de los componentes para proporcionar información sobre los movimientos a corto plazo de sus economías. Además, a solicitud de sus usuarios, algunas de esas oficinas incluso compilan indicadores compuestos del ciclo económico, a riesgo de que se considere que interpretan las series cronológicas de los componentes subyacentes de los indicadores compuestos.

18. Para 2011-2012 se han seleccionado dos entregables fundamentales, sobre los cuales se proporciona información adicional en el documento de antecedentes relacionado con este informe:

a) **Inventario de prácticas nacionales en materia de indicadores compuestos del ciclo económico mediante una evaluación global.** El inventario existente de prácticas de compilación y publicación de indicadores compuestos del ciclo económico debe ampliarse, centrandó la atención en las mejores prácticas, sobre todo en la compilación de indicadores sobre el terreno. Además, una evaluación global ayudará a examinar la calidad de los indicadores compuestos del ciclo económico. Los resultados de la evaluación global de una diversidad de indicadores compuestos contribuirán en gran medida a la elaboración del manual. Se espera que la evaluación global se inicie en 2011 y se concluya ese mismo año;

b) **Manual de indicadores compuestos del ciclo económico.** En la actualidad no existe una guía estadística internacional que reúna las mejores prácticas y un conjunto de principios armonizados para la compilación y publicación de indicadores compuestos del ciclo económico. Por consiguiente, se recomienda elaborar un manual en el que se recojan las normas para la compilación y publicación de indicadores compuestos del ciclo económico a fin de colmar esa laguna. Ese manual estaría dirigido a los compiladores y usuarios de los indicadores compuestos del ciclo económico. Se basaría en una diversidad de experiencias y conocimientos, y describiría métodos de compilación prácticos y adecuados, así como problemas al respecto, y aprovecharía los avances teóricos y prácticos más recientes en esta esfera. El manual tendría por objeto ayudar a los compiladores a elaborar indicadores compuestos del ciclo económico de manera que fueran comparables, a fin de que pudieran utilizarse para realizar comparaciones fiables a nivel internacional del desempeño y el comportamiento económicos aplicando las mejores prácticas internacionales. Asimismo, ayudaría a los países que previeran establecer un sistema más amplio de medición del ciclo económico, proporcionándoles no solo la base metodológica para la compilación de indicadores del ciclo económico, sino también orientación práctica sobre cada uno de los pasos y los elementos del proceso de compilación. El manual tendría por objeto satisfacer las necesidades de los encargados de elaborar estadísticas a corto plazo y de los analistas de esas estadísticas, explicándoles las técnicas y los métodos estadísticos empleados en la elaboración de los indicadores compuestos. El proyecto anotado, aprobado en el seminario de Moscú, sería la base de ese manual. Se espera que el proyecto preliminar esté listo a finales de 2011 para someterlo a consultas a nivel mundial, y que la versión definitiva se concluya en 2012.

C. Programa de trabajo en materia de encuestas sobre tendencias

19. El programa de trabajo en materia de encuestas sobre tendencias tiene por objeto proporcionar mejores prácticas y principios armonizados respecto de la selección de las muestras de esas encuestas, el diseño de los cuestionarios, la formulación de las preguntas, la aplicación de las encuestas, el procesamiento de los datos y el uso de los indicadores compuestos de tendencias. Estas encuestas proporcionan información cualitativa que no se puede obtener utilizando otros métodos estadísticos cuantitativos. También pueden ser parte integrante de un sistema de alerta temprana, pues proporcionan información sobre las fluctuaciones económicas y el momento en que se producen. Un sistema fiable de indicadores

cualitativos a corto plazo podría ser un complemento valioso del sistema de estadísticas cuantitativas. Además, las encuestas sobre tendencia han demostrado ser un medio eficaz en función de los costos para generar información oportuna sobre sucesos económicos a corto plazo.

20. En la actualidad, existen directrices elaboradas por la Comisión Europea y la OCDE para la realización de encuestas sobre tendencias, las cuales proporcionan una metodología armonizada a esos efectos. Esas directrices servirán de base para la elaboración del proyecto de manual de encuestas sobre tendencias, en el cual se ampliarán esas directrices para abarcar otros sectores económicos, y se hará hincapié en las recomendaciones armonizadas en relación con las encuestas sobre tendencias.

21. Se espera que ese manual represente el conjunto de directrices internacionalmente aceptadas, aplicables a todos los países y a múltiples actividades económicas. El manual será de utilidad para las organizaciones estadísticas nacionales que realizan o tiene la intención de realizar encuestas sobre tendencia, así como para los usuarios de las estadísticas, incluidos los usuarios de los indicadores compuestos.

22. Desde que se realizó la evaluación mundial de las encuestas sobre tendencias en 2010, se ha seleccionado un entregable fundamental para 2011-2012, sobre el cual se proporciona información adicional en el documento de antecedentes relacionado con este informe:

- **Manual de encuestas sobre tendencias.** El manual de encuestas sobre tendencias se basará en las directrices actuales de la Comisión Europea y la OCDE en relación con las encuestas sobre tendencias, ampliará el alcance de esas directrices para abarcar a más sectores económicos (como la agricultura y la energía), y se centrará explícitamente en las necesidades de los países en desarrollo respecto de la realización de encuestas sobre tendencias. Este manual aprovechará una diversidad de experiencias y conocimientos especializados, describirá las prácticas de armonización centrándose sobre todo en la armonización de la lista de preguntas por actividad económica, servirá de guía para las actividades relacionadas con las encuestas por muestreo y el procesamiento y análisis de datos, orientará a los usuarios respecto de la aplicabilidad de las encuestas sobre tendencias a situaciones macroeconómicas, y proporcionará una guía para la difusión de los resultados de esas encuestas. El manual estará dirigido a satisfacer necesidades de los analistas, explicándoles las técnicas y los métodos estadísticos utilizados en las encuestas sobre tendencias y en la elaboración de indicadores compuestos. El proyecto anotado, aprobado en el seminario de Moscú, servirá de base para su elaboración. Se espera que el proyecto preliminar de este manual esté listo a finales de 2011 para celebrar consultas mundiales, y que la versión definitiva se concluya en 2012.

D. Programa de trabajo sobre la plantilla de datos e indicadores analíticos

23. Un elemento fundamental del programa de trabajo sobre la plantilla de datos e indicadores analíticos es el establecimiento de una plantilla internacionalmente aceptada de datos y metadatos de indicadores económicos a corto plazo con fines de

vigilancia macroeconómica, alerta temprana respecto de las vulnerabilidades económicas y financieras, y detección de los puntos de inflexión de los ciclos económicos. El proceso de consultas sobre esa plantilla de datos y metadatos es concomitante con el examen de la disponibilidad, adecuación y pertinencia de las metodologías estadísticas y mejores prácticas en relación con cada estadística e indicador económico a corto plazo de la plantilla, teniendo en cuenta los componentes del proceso de elaboración de las estadísticas. En los casos en que no existen normas metodológicas para las estadísticas y los indicadores de la plantilla de datos o que las existentes se consideran inadecuadas (como en el caso de las estimaciones rápidas, los indicadores compuestos del ciclo económico y las encuestas sobre tendencias), se recomiendan programas de trabajo apropiados para colmar esas lagunas metodológicas. Además, se debería examinar la posibilidad de establecer en los países redes de datos centralizadas, dirigidas por coordinadores nacionales. Para asegurar la adopción de prácticas unificadas de coordinación y difusión a nivel nacional, se prevé introducir progresivamente el uso de técnicas avanzadas de intercambio de datos, como el protocolo SDMX (intercambio de datos y metadatos estadísticos), y herramientas modernas de visualización para la difusión y comunicación de datos.

24. La elaboración de una plantilla internacionalmente aceptada de datos y metadatos no debería considerarse un proceso de reunión de datos para elaborar nuevos datos, sino una labor que alentara a los países a reunir en una red de datos centralizada a nivel nacional las estadísticas y los indicadores económicos a corto plazo que existieran, aumentando la coordinación dentro del sistema nacional de estadísticas. Los países deberían aplicar este tipo de iniciativas de coordinación tomando como base la plantilla de datos ampliamente consultada e internacionalmente aceptada, con objeto de mejorar la accesibilidad de la información estadística estratégica y examinar la calidad de las estadísticas económicas a corto plazo existentes. A fin de ayudar a los países en el proceso de examen estratégico y planificación de la puesta en práctica de la plantilla de datos sobre estadísticas económicas a corto plazo, se propone utilizar una nueva herramienta de diagnóstico con miras a evaluar los puntos fuertes y débiles del sistema estadístico nacional para reunir y difundir el conjunto de datos necesarios utilizando un enfoque integrado de las estadísticas económicas.

25. La plantilla de datos propuesta se ha estructurado de manera flexible en tres niveles. La periodicidad e inmediatez de esos tres niveles se basa en una evaluación global de la disponibilidad de indicadores económicos a corto plazo en los sistemas estadísticos nacionales llevada a cabo en 2009. El primer nivel está formado por la cantidad mínima requerida de indicadores económicos a corto plazo que revisten importancia estratégica y están ampliamente disponibles; el segundo nivel, por los indicadores a corto plazo que revisten importancia analítica y que están menos disponibles; y el tercer nivel, por los indicadores a corto plazo que revisten importancia nacional dada la estructura de la economía. En el seminario Moscú se expresó pleno apoyo a la plantilla de datos consultada a nivel internacional y a sus tres niveles, y se recomendó que la Comisión de Estadística la aprobara como la plantilla internacionalmente aceptada de datos sobre indicadores económicos a corto plazo, con sujeción a la posibilidad de que se le realizaran algunas modificaciones menores para ajustarla a otras iniciativas internacionales en materia de estadísticas.

26. La plantilla de datos, incluida la estructura de metadatos, se ultimaré en coordinación con otras iniciativas internacionales en este ámbito, en particular con

la iniciativa de los principales indicadores globales para los países del Grupo de los Veinte, dirigida por el Grupo Interinstitucional sobre Estadísticas Económicas y Financieras¹. Se recomienda que, una vez que se establezca la plantilla internacionalmente aceptada, otras plantillas de datos propuestas para temas y objetivos estadísticos concretos se ajusten a ella en la medida de lo posible a fin de adoptar una estructura común de datos y metadatos para las estadísticas a corto plazo. Al mismo tiempo, el uso a nivel nacional de la plantilla internacionalmente aceptada permitirá conocer la disponibilidad y calidad de los datos sobre esos indicadores y su pertinencia. En el futuro, esa plantilla podría complementarse con indicadores adicionales que rebasaran la dimensión económica y proporcionarían una imagen más compleja de las tendencias en los países desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

27. Como se mencionó anteriormente, se ha elaborado un inventario amplio de las orientaciones metodológicas y las prácticas nacionales existentes en relación con las estadísticas económicas. Ese inventario ha llevado a la creación de la base de conocimientos sobre estadísticas económicas en el sitio web de la División de Estadística de las Naciones Unidas². Se han detectado las deficiencias metodológicas de la plantilla de datos sobre estadísticas e indicadores, las cuales deberán subsanarse entre 2011 y 2012. En 2011, a partir de la celebración de consultas más amplias con los custodios de las metodologías estadísticas, se evaluarán y señalarán otras deficiencias metodológicas, y se indicarán las medidas que deberán adoptarse para subsanarlas en el futuro. Por otra parte, la base de conocimientos se actualizará, para lo cual se solicitará a los Estados que proporcionen información sobre sus mejores prácticas en los diferentes ámbitos estadísticos.

28. Para 2011 y 2012 se han seleccionado los siguientes entregables, fundamentales sobre los cuales se proporciona información adicional en el documento de antecedentes relacionado con este informe:

a) **Plantilla internacionalmente aceptada de datos y metadatos de referencia conexos.** En la revisión final de la versión actual de la plantilla de datos y metadatos con su estructura de tres niveles se deberá tomar en cuenta la evolución de otras iniciativas internacionales (como la de los principales indicadores globales para los países del Grupo de los Veinte), a fin de lograr un enfoque inclusivo de la plantilla internacionalmente aceptada de datos y metadatos, independientemente del nivel de desarrollo del país. Claro está, esa plantilla deberá aplicarse con flexibilidad, y sólo deberán seleccionarse los indicadores económicos a corto plazo que sean aplicables a la medición y al seguimiento de la actividad económica nacional. Se espera que sólo se realicen ajustes menores a la estructura de los datos, a la luz de la considerable labor de alineación llevada a cabo con otras iniciativas internacionales. También se ultimarán las descripciones breves y las descripciones de metadatos seleccionados basadas en el protocolo SDMX que se propusieron en el seminario de Moscú. El contenido de los tres niveles de la plantilla de datos, y la estructura propuesta de metadatos de referencia se ultimarán en 2011;

b) **Guía estadística para la plantilla internacionalmente aceptada de datos y la estructura de metadatos.** La plantilla de datos internacionalmente aceptada, con su estructura de metadatos de referencia, deberá ir acompañada de una guía estadística en la que se describan la metodología y el uso de cada uno de los

¹ Véase también E/CN.3/2011/6, sección VI.

² Puede consultarse en <http://unstats.un.org/unsd/EconStatKB/Knowledgebase.aspx>.

indicadores económicos a corto plazo, así como las propiedades estadísticas y analíticas de los indicadores económicos a corto plazo, su importancia en la explicación de la actividad económica y su relación con un conjunto integrado de estadísticas económicas a corto plazo de las cuentas nacionales trimestrales y los datos de los componentes. Esa guía estadística será de utilidad para los compiladores y usuarios de los indicadores y contendrá enlaces útiles con materiales de referencia para una mayor comprensión. Esa guía se basará en el proyecto presentado en la reunión de Moscú. Se espera que el proyecto final se concluya en 2011 y esté disponible para consultas en 2012;

c) **Actualización de la base de conocimientos sobre estadísticas económicas.** En 2011 y 2012 se procurará actualizar constantemente la base de conocimientos con metodologías nuevas y actualizadas y prácticas nacionales. Las evaluaciones globales realizadas por otros subprogramas ayudarán a obtener información sobre las prácticas nacionales;

d) **Informes de los países sobre prácticas relacionadas con el establecimiento de una red de datos centralizada a nivel nacional.** Se invitará a los países a elaborar informes sobre las iniciativas que hayan puesto en práctica en 2011 para establecer una red de datos centralizada con un punto de acceso único para el sistema nacional de estadísticas sobre la base de la plantilla internacionalmente aceptada de datos sobre indicadores económicos a corto plazo. En el seminario de Moscú, varios países se ofrecieron voluntariamente para emprender proyectos piloto y quizás otros países deseen sumarse a esas iniciativas. Se espera que las prácticas nacionales abarquen aspectos relacionados con la gobernanza y la coordinación institucionales, la evaluación de la disponibilidad y la calidad de los indicadores económicos a corto plazo, y la selección de la infraestructura técnica para intercambiar datos y metadatos. Los informes de los países deberán publicarse a finales de 2011;

e) **Evaluación global de la situación actual en los países en relación con el establecimiento de una red de datos centralizada a nivel nacional con un punto de acceso único para las estadísticas relacionadas con la plantilla de datos.** En 2011 será necesario realizar una evaluación global para conocer la situación existente en los países respecto del establecimiento de redes de datos centralizadas para los sistemas estadísticos, y formular propuestas adecuadas al respecto. También se acordó que sería muy conveniente que cada país tuviera un punto de acceso único a los datos estadísticos relacionados con la plantilla de datos, ya que la existencia de redes de datos centralizadas podría contribuir a normalizar y armonizar la elaboración y la calidad de las estadísticas y los indicadores económicos a corto plazo, y facilitar la transmisión y el intercambio de datos entre las organizaciones nacionales e internacionales.

IV. Medidas futuras

29. Con sujeción a que la Comisión de Estadística apruebe las recomendaciones en su período de sesiones de 2011, se elaborarán mandatos detallados para cada uno de los cuatro subprogramas, en colaboración con grupos de expertos técnicos. La División de Estadística de las Naciones Unidas y Eurostat, en colaboración con Statistics Netherlands, Statistics Canada y el Rosstat, dirigirán la creación de esos grupos de expertos, que, conforme al principio de y representación regional amplia,

estarán integrados por expertos de todas las regiones para asegurar que se preste atención a todas las preocupaciones regionales. Los grupos de expertos técnicos rendirán informe a un grupo consultivo especial sobre estadísticas económicas a corto plazo, integrado por un total de 15 a 20 representantes de los grupos de expertos técnicos.

30. Los miembros de los grupos de expertos técnicos redactarán los manuales y otras guías estadísticas. Dependiendo de los recursos, se nombrarán redactores que integrarán las contribuciones de otros expertos a los manuales y otras guías estadísticas, y se ocuparán de la coordinación administrativa general.

31. En 2011, los grupos de expertos realizarán su labor fundamentalmente mediante intercambios electrónicos y telefónicos y videoconferencias. Se espera que el grupo consultivo se reúna por lo menos una vez en 2011 con un doble objetivo: a) asegurar la armonización y alineación adecuadas de todos los manuales; y b) elaborar un programa amplio en relación con las estadísticas económicas a corto plazo, incluidos programas de fomento de la capacidad y su componente de gobernanza, para su aprobación por la Comisión de Estadística en 2012.

V. Temas de debate

32. Se pide a la Comisión que:

a) **Proporcione orientación con respecto al programa general sobre las estadísticas económicas a corto plazo, elaborado como respuesta coordinada a la crisis económica y financiera, sobre la base de las consultas celebradas en tres seminarios internacionales con arreglo a la iniciativa conjunta de la División de Estadística de las Naciones Unidas y Eurostat, en colaboración con Statistics Canada, Statistics Netherlands y el Rosstat;**

b) **Aliente a los países a que, a título voluntario, comiencen a establecer redes de datos centralizadas con un punto de acceso único en sus sistemas estadísticos nacionales, para aumentar la accesibilidad de las estadísticas y los indicadores a corto plazo disponibles en el plano nacional sobre la base de una evaluación sistémica de las necesidades;**

c) **Aliente a los países a que participen en las evaluaciones globales sobre las estimaciones rápidas y los indicadores compuestos del ciclo económico, y a que presenten información sobre sus prácticas de compilación y uso de indicadores económicos a corto plazo a la División de Estadística de las Naciones Unidas para que se incluya en la base de conocimientos sobre estadísticas económicas;**

d) **Invite a que se presente un informe sobre los progresos hechos en la aplicación del programa de trabajo para examinarlo en sus próximos períodos de sesiones.**